



ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA

San Andrés. Ciudad Arce. Departamento de La Libertad. a las trece horas cincuenta y cinco minutos del día tres de mayo de dos mil veintitrés, la suscrita Oficial de Información de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez" INFORMA al público en general lo siguiente: I) Que el artículo diez numeral seis de la Ley de Acceso a la información Pública establece que los entes obligados de manera oficiosa, pondrán a disposición del público, divulgaran y actualizaran el marco normativo aplicado a cada ente obligado. II) Que según lo informado por el Jefe de Planificación mediante correos electrónicos de las 21 horas 38 minutos del día 17 de abril y las doce horas dos minutos del día tres de mayo, ambas fechas del presente año, durante el primer trimestre 2023, hay una nueva estructura organizativa, por lo que se está trabajando en la nueva normativa en cuanto a Manuales de Organización y Funciones, y Manual de Descripción de Puestos. Sin embargo, el Manual de organización 2017 y Manual de Funciones que se encuentran publicados continúan vigentes, hasta que sean aprobados los nuevos conforme la nueva estructura organizativa. Y para constancia de lo informado por el Jefe de Planificación, extendo, firmo y sello la presente acta.



Licda. Karla Rosario Obispo Vides
Oficial de Información
Unidad de Acceso a la Información Pública